SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO,
INSTTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ARANGO CARDONA.
LA TEBAIDA

ACTA DE SUPERVISIÓN No 01
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 02 DE 2026

FECHA: febrero 23 del 2026

SUPERVISOR: DIOMER CARMONA BELTRAN, cédula de ciudadanía No 9.806.606 de La Tebaida Q.

CONTRATISTA: LA PREVISORA SEGUROS S.AS

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato tiene por objeto la adquisición de la póliza individual de manejo del sector oficial vigencia 2026, de la Institución Educativa Luis Arango Cardona.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Se recibió por parte de la compañía de seguros LA PREVISORA S.A.S una póliza individual de manejo del sector oficial vigencia 2026, dando cumplimiento al objeto del contrato de prestación de servicios N°02, con la Institución Educativa Luis Arango Cardona.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de tres (03) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR: Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($799.680).**

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará al contratista así:
Un único pago final en el mes de febrero de 2026. Todos los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, incluyendo la entrega y suministro de los bienes y/o servicios contratados y la ejecución de las actividades estipuladas, la certificación de recibido a satisfacción por

parte del supervisor del contrato y todos los documentos necesarios para la legalización del mismo.
Todos los pagos se realizarán conforme al PAC (Plan anual de Caja) de la Institución educativa

REGISTRO PRESUPUESTAL: El registro presupuestal es el N°04 del 20 de febrero del 2026.

Como consta en la factura anexa al presente informe.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se reviso el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
44279479	FEBRERO	304.967.900	894.174.000	28.887.700

PERIODO A PAGAR: Del 20 de febrero al 23 de febrero del 2026

VALOR A PAGAR: SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($799.680).

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	**$799.680**	**$ 799.680**	$0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	x

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BOGOTA	CORRIENTE	000283176	LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

DIOMER CARMONA BELTRAN
CC.9.806.606
Auxiliar Administrativo
Institución Educativa Luis Arango Cardona
Supervisor

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Néstor Fabián Quintero Orozco	Aprobado por: Cielo López Gutiérrez
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho